

## DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

---

### ADUANAS INCAUTA CONTRABANDO EN CONTENEDORES DE EFECTOS PERSONALES REMITIDOS DESDE EE.UU.

Funcionarios del Departamento de Vigilancia Aduanera detuvieron dos contenedores que procedían de Estados Unidos de América, en los que, además de efectos personales se transportaba mercadería que se intentó introducir al país en infracción de contrabando por U\$S 295.000.

En uno de los casos, el contenedor que fue ubicado en el Puerto de Montevideo, estaba acompañado por una declaración en la que se detallaban 114 bultos de artículos y enseres domésticos consignados a una ciudadana uruguaya que retornaba al país.

En el marco de las inspecciones físicas de rigor, se pudo establecer que además de la mercadería despachada por esa persona, que estaba individualizada y le fue entregada, se habían colocado otros 84 bultos que estaban consignados a una dirección de la ciudad de Montevideo.

La investigación permitió determinar que en esa dirección hay un inmueble vacío y con un cartel de venta de la propiedad a la vista.

Con la anuencia del Juez Letrado de Aduanas se procedió a la incautación de 1.280 unidades de artículos de electrónica y herramientas, 342 pares de calzado, 939 kilos de ropa usada, 130 unidades de carteras, bolsos y cinturones y 900 unidades de prendas de ropa nueva (con etiquetas comerciales) con un valor estimado de U\$S 60.000.

#### *Más efectos personales y cenizas de restos humanos*

En otro contenedor, que también fue desembarcado en el Puerto de Montevideo, los funcionarios actuantes del mismo Departamento de Vigilancia Aduanera, inspeccionaron las pertenencias que se habían declarado como efectos personales, como consecuencia de que el peso real duplicaba el que se había declarado en la documentación.

En primera instancia la ciudadana uruguaya, a la que se dirigían los efectos personales, confirmó que el contenedor no era el mismo en el que se habían cargado sus pertenencias en origen, por lo que se realizó la apertura y se le entregaron los bultos que ella había despachado.

En el interior del contenedor fueron ubicadas además, 7.000 prendas de vestir, calzado y ropa de cama y baño nuevas, 1.500 kilos de ropa usada y 500 pares de calzados usados.

También se ubicaron numerosos artículos de electrónica nuevos y usados, bicicletas, artículos de bazar, artículos escolares, juguetes, herramientas, cosméticos, adornos y artículos varios, todo lo cual tiene un valor comercial estimado en U\$S 235.000.

Entre los efectos enviados se halló una urna conteniendo cenizas de restos humanos acondicionada por un cementerio privado del estado norteamericano de California y acerca de la que no se efectuó reclamación alguna hasta el presente.